

con destino de ve tres de Octubre de ochenta y dos h. ta fin de  
Diz. del mismo =

Por el Estado de tres de Octubre de ochenta y dos resultaron a favor del Fondo de Limosnas con destino \* Veinte y nuebe mil Treientos setenta y seis x. y diez y ocho mrs. \* 299376.48

En Treinta de Octubre de ochenta y dos el Sr. D. Eugenio Perez, comigno para m. aum. de ese fondo quaxenta x. \* 2040.

En prim. de Nov. de ochenta y dos el Sr. D. Juan Jph e Mateos comigno p. m. aumento de dho fondo Treientos x. \* 2300.

En tres de Nov. de ochenta y dos Fran. Benedicto comigno quaxociemos y cinq. x. p. m. aum. de este fondo oprezido p. un bien echox. \* 2450.

En Veinte y nuebe de Diz. de ochenta y dos D. Domingo de Aneguieta como Thesoroero de la R. Rema del Tabaco pago \* Sietemil y quinientos x. v. por los reditos condep. a medio año q. cumplio en Veinte y ocho de el mismo de el p.éal. de \* Quiniemos mil x. q. a favor de esta R. Sociedad impuso el V. lmo. Sr. D. Man. Rubin de Zelis Obispo de esta Diocesis contra dha R. Rema \* 2500.

En treinta y uno de Diz. de ochenta y dos el Sr. D. Mateo Zeballos comigno p. m. aum. de ese fondo cien x. \* 2500.

Pagos que ha echo el Thes. de este fondo

Por un Libram. con fha de diez de octubre de ochenta y dos pague a D. Joaquin Prieto \* 372766.18